OFICINA JURIDICA Y DE PERSONAL

Villa del Rosario, 22 de septiembre de 2022

Señora:
OLGA MARIA FIGUEROA BLANCO
CLL 1ra No 6·52 NARRIO FATIMA
VILLA DEL ROSARIO
Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Cordial Saludo

La Administración Municipal de Villa del Rosario, requiere contratar los servicios profesionales de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, para desempeñar el siguiente objeto contractual: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO,NORTE DE SANTANDER POR UN VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS $(6.000.000) Y POR UN TIEMPO DE 2 MESES**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios anexando los siguientes requisitos:

- Invitación para presentar propuesta
 propuesta
- Rut actualizado (Incluir la actividad 8412)
- Cédula de ciudadanía
- Examen médico ocupacional (vigencia no mayor a 1 año)
- Certificado de afiliación Salud
- Certificado de afiliación Pensión
- Hoja de Vida SIGEP II ACTUALIZADA
- Certificación de la cuenta bancaria actualizado (Expedido hace 1 mes)
- Declaración de bienes de la función publica
- Antecedentes judiciales procuraduría
- Antecedentes fiscales contraloría
- Antecedentes medidas correctivas
- Paz y salvo municipal
- Situación Militar (hombre)
- Inhabilidades por delitos sexuales
- Inhabilidades por alimentos

OFICINA JURIDICA Y DE PERSONAL

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla a las instalaciones de la Oficina Jurídica y de Personal, ubicada en la Cra 7 N0 4-71 Barrio Centro, tercer piso Palacio Municipal, debidamente foliados, sin grapar y en carpeta blanca cuatro alas mariposa.

Sin otro particular,

Atentamente,

CARLOS JULIO SOCHA HERNANDEZ
Alcalde Municipal
proyecto: Sigrit Dahiana Ramos Quintero